

Tercero.—Informe a la Junta para su aprobación, en su caso, de los términos y gestiones que se están realizando para la venta de la sociedad participada «Real Musical Publicaciones y Ediciones, S. A.».

Cuarto.—Informe a la Junta para su aprobación, en su caso, sobre la intención de adquisición de inmuebles por parte de la sociedad, así como de los recursos disponibles para ello.

Quinto.—Informe a la Junta para su aprobación, en su caso, sobre los presuntos incumplimientos y resoluciones unilaterales de los contratos de arrendamiento llevados a cabo tanto por parte de la Sociedad como por su participada Real Musical Publicaciones y Ediciones, S. A.

Sexto.—Propuesta de cese de Consejero Delegado e inicio de acción social de responsabilidad.

Séptimo.—Delegación especial de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o solicitar a ésta que le sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y los preceptivos informes, en su caso.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general convocada los accionistas que sean titulares de acciones inscritas a su nombre en el libro registro de acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma, y lo acrediten mediante cualquier forma admitida por la legislación vigente.

Madrid, 2 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, Luis Manuel García López.—7.707.

## RIBERA DE JALÓN, S. A.

### Junta General Extraordinaria

Se convoca a los Señores accionistas la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 23 de marzo a las 20.30 horas en la notaría de D. José Enrique Cortes Valdés, en Zaragoza, Residencial Paraíso n.º 4, 1.º AB, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Responsabilidad de los administradores por incumplimiento del artículo 8 de los Estatutos Sociales y del derecho de información (insuficiencia e la información facilitada en relación con las promociones inmobiliarias).

Segundo.—Cese y nombramiento de administradores.

Tercero.—Información sobre la venta de participaciones y parcelas resultantes propiedad de Fuentecanal por adjudicación en el Proyecto de Compensación de la Unidad de Ejecución n.º 2 del Ensanche de Vallecas (Madrid), m<sup>2</sup> y edificabilidad vendidos, importe de la venta, datos del o de los compradores y destino de la cantidad obtenida. Así como otras cuestiones planteadas mediante escrito de fecha 9 de febrero al respecto del suelo de San Fernando y demás promociones inmobiliarias.

En Zaragoza, 12 de febrero de 2004.—Carlos Luján Martínez Presidente del Consejo de Administración.—6.709.

## RIOJA TRADING, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Logroño, Federación de Empresarios de La Rioja, sito en Hermanos Moroy, número 8, 3.ª planta, el día 23 de marzo, a las 17:30

horas, en primera convocatoria, y en segunda y definitiva el día 24 de marzo, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales.

Segundo.—Análisis de situación de la sociedad. Actividades y presupuesto.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Logroño, 24 de febrero de 2004.—Presidenta del Consejo de Administración, Alicia Rojas Gil.—6.868.

## RIO SHIPS MANAGEMENT, S. A.

El Administrador único de esta sociedad, convoca a los Sres. Accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 22 de marzo a las diez horas de su mañana en 1.ª convocatoria y a la misma hora del día siguiente en 2.ª convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Administrador sobre situación de la compañía.

Segundo.—Ampliación de capital social. Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen el derecho de información que contempla el art. 112 L.S.A. así como el de obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de marzo de 2004.—Administrador único, don José Montes Delgado.—7.743.

## SAKONETA, S. A.

### (En liquidación)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 31 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad disolver y liquidar simultáneamente la Sociedad, aprobando el siguiente Balance de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Construcciones .....	59.800,70
Equipos para Información .....	1.006,22
Admin. Públicas .....	206,75
Tesorería .....	3.043,61
<b>Total Activo .....</b>	<b>64.057,28</b>
Pasivo:	
Capital Social .....	60.101,21
Reservas .....	2.196,50
Perdidas y Ganancias .....	1.759,57
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>64.057,28</b>

Bilbao, 31 de diciembre de 2003.—El Liquidador, don Gabriel Mencia de la Fuente.—6.964.

## SALINAS DE LEVANTE, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 26 de marzo 2.004 a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Avenida del Rey Jaime III número 17, 1.º de Palma de Mallorca (07012), con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio de 2.003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 23 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Jaime Pujol Amengual.—6.703.

## SALINES, S. L. (Sociedad absorbente) SIENA, S. A. U. (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales extraordinarias con carácter universal, de las citadas sociedades, celebradas el día 1 de diciembre de 2003, en la c/ Ángel Ganivet, n.º 28 de Madrid, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de Salines, Sociedad Limitada y Siena Sociedad Anónima Unipersonal, con disolución sin liquidación de la entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la sociedad absorbida, según los términos establecidos en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid. A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse al acuerdo de fusión en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 1 de diciembre de 2003.—El Administrador Solidario de Salines, Sociedad Limitada, D. Aquilino Gómez Tejerina y el Secretario del Consejo de Administración de Siena Sociedad Anónima Unipersonal, D. Aquilino Gómez Tomé.—7.006.

y 3.ª 3-3-2004

## SALTO DE VALDENOCEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, calle Colón de Larreategui número 18, Primero Izquierda, el día 26 de marzo de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, siendo los asuntos a tratar los comprometidos en el siguiente